



INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA "ARREGLO DE CUARTOS DE BAÑO EN PLANTA SUPERIOR DE LA EUITA DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA" PLAN SUPERA VI.

En relación con el expediente que se tramita desde el Área de Régimen Interior para la contratación de la obra de "Arreglo de Cuartos de Baño en Planta Superior de la EUITA de la Diputación de Sevilla" (Plan Supera VI), mediante procedimiento abierto simplificado abreviado (art. 159.6 LCSP), por un importe máximo de 13.923,32 euros, desglosado en 11.506,88€ más 2.416,44€ de IVA, tras la detección de la necesidad de su contratación y la redacción del proyecto técnico así como las Prescripciones Técnicas que han de regir la presente contratación, se publica en el Perfil de Contratante el anuncio de licitación con fecha 12 de noviembre de 2018, estableciéndose un plazo para la presentación de ofertas de 15 días naturales, que finalizó el día 26 de noviembre de 2018.

ESTUDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Según figura en el Acta de Apertura de Propositiones rectificadas de fecha de fecha 15 de enero de 2019, las ofertas presentadas que han sido admitidas corresponden a las siguientes empresas licitadoras:

1. MOVITEX BOZA S.L.
2. SEARA E HIJOS S.L.
3. CLAN GALYDEA S.L.
4. REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES S.L.
5. ID QUALITY MAINTENANCE S.L.

Visto el expediente que se tramita para contratar por Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, según se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas que sirve de base para esta contratación "se utilizará un único criterio de adjudicación, el precio más bajo". Asimismo, se especifica que los licitadores han de presentar su oferta determinando su importe y su IVA desglosado.

La oferta económica más ventajosa obtendrá 100 puntos, y en caso de presentarse más de un licitador se aplicará la regla de tres inversamente proporcional, valorándose con 100 la oferta de precio más bajo.

Código Seguro De Verificación:	9D13cLv/bbYiSI7hEjliqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Irene Machuca De La Rosa	Firmado	16/01/2019 10:31:21	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/9D13cLv/bbYiSI7hEjliqA==			



Exp. 2018/049
IMR/mcv

$$Po = (Pc) \times [(OEV - OEM) / OEM]$$

Pc: Puntos Asignados al criterio

OEV: Oferta económica a evaluar

OEM: Oferta económica menor desproporcionada

Se refleja a continuación las ofertas económicas realizadas por cada uno de los licitadores:

LICITADOR	IMPORTE	IVA	TOTAL	BAJA	PC	PO
1. MOVITEX BOZA S.L.	9.829,75 €	2.064,25 €	11.894,00 €	14,58%	93,59	87,19
2. SEARA E HIJOS S.L.	10.500,00 €	2.205,00 €	12.705,00 €	8,75%	87,62	75,24
3. CLAN GALYDEA S.L.	9.200,00 €	1.932,00 €	11.132,00 €	20,05%	100,00	100,00
4. REVESAN REHABILITACIONES Y CONSTRUCCIONES S.L.	9.292,96 €	1.951,52 €	11.244,48 €	19,24%	99,00	98,00
5. ID QUALITY MAINTENANCE S.L.	9.906,26 €	2.080,31 €	11.986,57 €	13,91%	92,87	85,74

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 11.506,88 € 2.416,44 € 13.923,32 €

ESTUDIO DE LAS BAJAS

Media aritmética de las ofertas presentadas en plazo 9.745,79 €

Cantidad mínima con el 10% inferior a la media 8.771,21 €

Cantidad máxima con el 10% superior a la media 10.720,37 €

No hay ofertas por debajo de la cantidad mínima, inferior al 10% de la media aritmética. No se considera por tanto ninguna oferta en baja desproporcionada.

La oferta más ventajosa que se propone como adjudicataria es la presentada por la empresa CLAN GALYDEA S.L.

PROPUESTA.

Atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos, vistas las ofertas presentadas, se propone adjudicar el contrato de obras a la empresa CLAN GALYDEA S.L. con CIF B90189697, por un importe de **11.132,00 euros (IVA incluido)**, desglosado en 9.200 euros más 1.932,00 euros de IVA.

LA ARQUITECTA TÉCNICA DEL ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Código Seguro De Verificación:	9D13cLv/bbYiSI7hEjliqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Irene Machuca De La Rosa	Firmado	16/01/2019 10:31:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/9D13cLv/bbYiSI7hEjliqA==		

